



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

671***Protección. Notificación DP 2010/161 Trámite audiencia***

Dado que no se ha podido notificar el trámite de audiencia del Ayuntamiento de Palma de fecha 7 de octubre de 2014, en SANCHEZ ABELLAN, JUAN CARLOS, con DNI. 52804123-X, y para poder seguir adelante la tramitación del expediente DP 2010/161 del Negociado de Protección de la Edificación y en relación al inmueble ubicado en la C / PICO TEIDE, NÚM.3-1, de conformidad con el artículo 59.4, de la Ley 30/92, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y con el 194, del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las corporaciones locales, a través del presente edicto:

Os comunico que:

Como continuación de la tramitación del expediente de Protección de la edificación DP 2010/161 del inmueble ubicado en la. Pico Teide núm. 3, 1ª (RC 01712519), y dado que Contratas Bartolomé Ramón ha presentado presupuesto ajustado a estas obras el cual ha sido informado favorablemente por los servicios técnicos municipales en fecha 17/09/2014.

Os envío adjunto, como trámite de audiencia, copia del presupuesto, de acuerdo con el artículo 84 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, a los efectos de alegar en el plazo de 10 días, lo que estime oportuno.

El importe total del presupuesto asciende a la cantidad de: //1.644,79// Euros"

Se hace constar que una vez transcurrido el plazo de alegaciones, se tendrá el trámite por cumplido y se continuará el expediente con la tramitación correspondiente.

Para servicio de registro de documentos, caja, así como información general y fiscal, pueden dirigirse a las siguientes oficinas: OAC avenidas- Edificio Avenidas. Av. Gabriel Alomar, 18; OAC Corte- Pl. Santa Eulalia, 9; OAC Pere Garau- C. Pere Llobera, 9; OAC San Fernando- Av. San Fernando, 42; OAC San Agustín- C. Margaluz, 30; OAC s'Arenal- Av. América, 11; OAC s'Escorxador- C. Emperatriz Eugenia, 6; OAC Son Ferriol- Av. Cid, 8. Horario de atención al público: Todo el año: de 08.30 a 14.00 h de lunes a viernes (todas las oficinas). Horario ampliado de octubre a mayo: de 08.30 a 17.00 h de lunes a jueves (OAC Avenidas). Sábados abierto de 09.30 a 13.30 h en la OAC Cort (sólo registro).

Palma, 14 de enero de 2015.

La Jefe de departamento de disciplina y seguridad de los edificios

Por delegación (D.B. 3000 de fecha 26/02/2014,

BOIB núm. 30 de fecha 03/04/2014)

Elvira Salvá Armengod.

